

	Acta nº 65	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación	

Acta nº 65 de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación			
Fecha: 24/09/2020	Lugar donde se celebra: Campus virtual (mediante Zoom)	Hora de comienzo: 13:00	Hora de finalización: 14:30
Coordinador: D. Rocío Gómez Crisóstomo		Secretario: D. Carmen Solano Macías	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D^a Rocío Gómez Crisóstomo • D. Francisco Rico Callado • D^a Cristina López Pujalte • D^a Indhira Garcés Botacio • D^a Manuela Calderón Bayón • D^a Carmen Solano Macías • D. Juan José Mendoza Ruano 			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia:			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta nº 64. 2. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de la Memoria del Grado en Información y Documentación. 			
Acuerdos – Desarrollo de la sesión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta nº 64: Tras la votación correspondiente, se aprueba por unanimidad el acta nº 64. 2. Aprobación, si procede, de las propuestas de modificación de la Memoria del Grado en Información y Documentación. La Coordinadora expone las dos propuestas de modificación: <ul style="list-style-type: none"> - La primera propuesta se refiere a la supresión del Curso de Adaptación al Grado. La Coordinadora muestra las cifras de alumnos matriculados en los últimos cinco años (datos facilitados por la 			

Código Seguro De Verificación:	wnnR3zvHrs6IjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Solano Macías	Firmado	14/12/2020 18:55:22	
	María Rocío Gómez Crisóstomo	Firmado	14/12/2020 16:36:52	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wnnR3zvHrs6IjvvjW2FtfA==			

	Acta nº 65	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación	

Secretaría del Centro), y todos los miembros coinciden en que dichas cifras muestran un claro descenso, por lo que consideran adecuada esta modificación.

- La segunda propuesta hace alusión a la modificación de la modalidad semipresencial del Grado a una modalidad totalmente virtual. Los miembros de la Comisión exponen sus dudas sobre el problema que supone evaluar correctamente a los alumnos de esta modalidad, de forma que se garantice la equivalencia de dicha evaluación con la que se realiza a los alumnos de la modalidad presencial. Por otra parte, en el documento enviado por el Coordinador de Calidad con la solicitud normalizada de esta propuesta, la Comisión considera que falta por error el apartado relativo precisamente a la actividad evaluativa y a los procesos de evaluación. Por este motivo, la Comisión propone que se incluya dicho apartado y que se indique, textualmente, que “la evaluación se realizará de manera virtual, contando en todo momento con las medidas y herramientas necesarias para garantizar la calidad de la misma (sistemas de videoconferencia en vivo, programas antiplagio, navegador seguro, o cualquier otro medio adicional que resulte de utilidad para tal fin.)”.

A continuación, se procede a la votación de las dos propuestas:

- Primera: se somete a votación la propuesta de supresión del Curso de Adaptación al Grado.

Resultado de la votación:

- 5 votos a favor.
- 1 abstención.

Por tanto, se aprueba la propuesta.


- Segunda: respecto la propuesta de modificación de la modalidad semipresencial del grado a una modalidad completamente virtual, se proponen para votación dos opciones:
 - a) Aprobar la propuesta de modificación tal y como se ha enviado por parte del Coordinador de Calidad del Centro.
 - b) Aprobar la propuesta de modificación, pero condicionada al compromiso de la Universidad de proporcionar las herramientas necesarias para realizar los exámenes con garantías: sistemas de videoconferencia en vivo, programas antiplagio, etc. Se pide además que estas medidas queden registradas en la Memoria del título tal y como se expresa en párrafos anteriores.


Resultado de la votación:

- Propuesta a): 1 voto a favor.
- Propuesta b): 5 votos a favor.


Por tanto, se aprueba la opción b).

Se da por terminada la reunión a las 14:30 h.

Código Seguro De Verificación:	wnnR3zvHrs6IjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Solano Macías	Firmado	14/12/2020 18:55:22	
	María Rocío Gómez Crisóstomo	Firmado	14/12/2020 16:36:52	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wnnR3zvHrs6IjvvjW2FtfA==			

	Acta nº 65	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación	

Fecha de Aprobación: 14-12-2020	Firma el secretario/a: Fdo. Carmen Solano Macías
	Visto bueno del coordinador: Fdo. Rocío Gómez Crisóstomo

Código Seguro De Verificación:	wnnR3zvHrs6IjvvjW2FtfA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Carmen Solano Macías	Firmado	14/12/2020 18:55:22	
	María Rocío Gómez Crisóstomo	Firmado	14/12/2020 16:36:52	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wnnR3zvHrs6IjvvjW2FtfA==			